

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 22 de Agosto de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.704

PLUMA Y TIJERA

Un nuevo Estado

Espectáculo verdaderamente interesante ha sido el que ofrecieron el domingo último Cristianía y la mayor parte de las poblaciones noruegas. Tratabase de confirmar, mediante un plebiscito, el acuerdo adoptado por el Storthing, respecto á la separacion de Suecia, y el pueblo, en todas sus clases, se apresuró á emitir su sufragio. No hacia falta tal prueba para conocer de una manera fehaciente la opinion dominante en toda Noruega, puesto que el acto del Storthing no fué más que el resultado del estado de conciencia en toda la nacion.

Los políticos suecos y el mismo rey Oscar no lograron darse cuenta de la elaboracion que se iba produciendo en la opinion pública de Noruega, y de aquí que á pesar de las reclamaciones del Storthing y de sus gobiernos referentes á determinados asuntos, y, en especial, al más importante, el de los consulados, no encontrarán solucion satisfactoria para los dos países. Fué ésta una grave falta, cuya consecuencia ha sido el rompimiento después de noventa años de union. Ahora mismo, á pesar de que no podía haber duda de que el acuerdo del Parlamento noruego reflejaba exactamente los deseos de la opinion pública, presentaron reparos y dificultades para reconocerlo así y exigieron que fuese confirmado por un nuevo Storthing ó por un plebiscito de la nacion.

Deseosos los noruegos de no aumentar las dificultades que pudieran crearse por el acuerdo de separacion, no han tenido inconveniente en presentarse al *referendum* que indicaban los suecos. El resultado lo conocen ya nuestros lectores por los telegramas que hemos publicado. Más del 80 por 100 de los electores tomaron parte en la votacion. Por la disolucion de la union votaron 362.980 y en contra 182 tan solo. La votacion se verificó el domingo en medio del mayor entusiasmo. Todas las poblaciones estaban adornadas; sociedades corales recorrían las calles cantando canciones patrióticas y las iglesias, en donde se celebraron oficios con extraordinaria pompa, se llenaron de fieles. El entusiasmo patriótico se manifestaba en todas partes.

Es verdaderamente digno de admiracion y encomio el ejemplo dado por Noruega, realizando una de las revoluciones más importantes, sin la más pequeña alteracion del orden público, sino ejercitando su soberanía con toda calma y con completa conciencia del alcance y significacion del acto que realizaba. Pueblo que así se conduce tiene derecho á merecer la simpatía y la estimacion de todas las naciones civilizadas.

A pesar del disgusto que en los primeros momentos produjo en Suecia el acuerdo del Storthing noruego, y de que una parte de la opinion expresó su deseo de no consentirlo, aunque para esto fuese preciso emprender una lucha, hoy los ánimos se hallan más tranquilos, y nadie piensa ya en obligar á Noruega á respetar la union que las dos naciones tenían pactada.

Ya el jefe del Gobierno, en una de las sesiones extraordinarias celebradas por el Parlamento sueco en el mes de Julio, decía que «la actitud de Suecia más conforme á su dignidad sería contribuir voluntariamente á la disolucion de la union, esforzándose en mantener en el porvenir la paz y la tranquilidad entre las dos naciones.» Al presente la opinion no desea más sino que puedan llegar á términos de solucion satisfactoria las diversas cuestiones que tendrán que regular los gobiernos de los dos países.

Lo más difícil de resolver es el agravio que suponen inferido los suecos al rey Oscar y al Riksdag (Parlamento), por el acuerdo de separacion adoptado por el Storthing sin previo conocimiento de aquellos. El acto realizado por el rey Oscar recientemente, nombrando al príncipe heredero regente del reino mientras busca en el campo alivio á su quebrantada salud, contribuirá notablemente á que esta cuestion pueda ser resuelta sin grandes dificultades. Que dan algunas cuestiones, como son las relaciones comerciales, la destruccion de los fuertes en las fronteras de ambos países, y otras también de verdadero interés que, seguramente, habrán de dar lugar á largas negociaciones entre los dos gobiernos.

Noruega tendrá ahora que decidir la forma de gobierno porque habrá de regirse en lo sucesivo. Para no aumentar las diferencias con Suecia propuso al rey Oscar que designara á un príncipe de la casa de los Bernadotte. Después se ha hablado del príncipe Waldemar, casado con una hija del duque de Chartres y también de varios príncipes alemanes, y se ha asegurado que el emperador Guillermo en la visita que hizo recientemente á los reyes de Dinamarca y de Suecia había tratado de procurar un acuerdo para la designacion del príncipe en quien hubiera de recaer la corona de Noruega.

Pero al mismo tiempo, una gran parte de la opinion en este país se muestra resuelta á implantar el gobierno republicano, y aun cuando esta es una cuestion á resolver, hay muchos ya que creen que si la eleccion de monarca continuara ofreciendo dificultades, triunfarían los que desean la República.

Muy pronto podrá verse lo que resulta, porque esta es una de las cuestiones que habrán de resolverse inmediatamente.

Ojeada á la prensa

~ o (0) o ~

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

La circular en que se contiene la política del Gobierno, es inmensamente extensa.

Se empieza diciendo en la misma que el ministerio se presenta á los electores sin haber intentado variar la organizacion provincial y municipal constituida durante la situacion de los conservadores, encontrándose nombrados ya los jueces municipales que tanto influyen en las elecciones.

Añadió que el Gobierno no se ha limitado á interponerse entre aquellos organismos, ajenos á su gestion política.

Detalla las medidas dictadas para garantizar la sinceridad, y pasa á la verdadera exposicion del programa, diciendo que en el orden político aspiran á la separacion de poderes, base de regimen, pues los funcionarios sometidos á la censura del Parlamento no deben integrarlo; las funciones de inspector son incompatibles con los deberes de los inspeccionados. El Gobierno pondrá que la intervencion de los funcionarios en las elecciones se limite á la defensa de los derechos electorales.

Respecto á la cuestion social, el Gobierno proseguirá la legislacion obrera fomentando las instituciones de ahorro sometidas al principio cooperativo, procurará la reforma arancelaria, la rebaja de los transportes y consumos y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Realizando la aspiracion inspirada en el derecho á la vida que á todos nos asiste, el Gobierno multiplicará las escuelas técnicas de las fábricas en las poblaciones industriales y las escuelas de taller en los pueblos, así como las de artes y oficios.

Suprimirá las trabas administrativas que contiene la ley de asociaciones, á cuyo efecto presentará una ley estatuyendo el derecho de asociacion, solamente limitado por el respeto que debemos á la moral, á la unidad y defensa de la patria á la intangibilidad de las instituciones constitucionales y á los derechos de los demás.

Respetará el Gobierno por lo que á la cuestion religiosa se refiere, los pactos con la Iglesia y en especial el Concordato, rectamente entendido. Celoso defensor de la integridad del derecho civil, no cometerá ninguna invasion. Como necesitan moverse libremente los poderes públicos, someterá á la ley comun, comprendiendo sus disposiciones como industrias, á las comunidades religiosas que á ello se dedican, y así, matando el privilegio, resultará en favor de la enseñanza dada por las corporaciones religiosas, laicas y la ley comun.

Habla también la circular de vigorizar la administracion pública, procurando que los empleados sirvan al Es-

tado, no por espíritu de granjería sino por cumplimiento de un deber.

Añade que en la política internacional se propone conservar las relaciones de paz y amistad con todas las naciones, pero no por esto abandonará los intereses de España en el Norte de Africa, dedicándose á dejar franco el porvenir para la actividad pacífica de los españoles en aquella region, sobre la que tanto nos conceden los títulos que se registran en la historia.

Trata de la necesidad de mantener cordiales relaciones y comunidad de intereses con los españoles que viven más allá del Atlántico.

Examinando sus promesas respecto á la justicia, promete que cumplirá el programa que de acuerdo con los conservadores está señalado aplicando la base que señala la Instruccion judicial en el artículo 17 de la ley de presupuestos de 1900.

En la reforma financiera, el Gobierno no comprometerá para nada la verdadera nivelacion de los presupuestos. Sobre esta base aspirará á concertar los intereses de la Hacienda española con los del primer establecimiento de crédito, sin perjudicar intereses legítimamente creados.

Utilizará los excelentes servicios que pueden prestarle los registros fiscales, único medio de suplir la deficiencia de nuestro catastro.

El partido liberal tiene muchos compromisos que ha de cumplir. Está proyectada la supresion del impuesto de consumos, que tanto grava á las clases menesterosas. Para esto procurará atemperarse á las medidas que el estado del Tesoro consienta en pro de los ayuntamientos con los recursos que la mayor renta pública proporcione, teniendo á la disminucion, y á ser posible á la supresion del impuesto, en bien del proletariado.

Ocupase de la reorganizacion del ejército, procurando conseguir instruirlo, bien armado y bien remunerado, que sea garantía del orden público y la seguridad de la patria más acá de las fronteras, ya que más allá no está llamado á intervenir.

Atenderá á la consecucion de una Marina puramente defensiva, que no exija grandes construcciones y enormes gastos, para tomar parte en los combates que puedan librarse por efecto de la política mundial en que no hemos de interesarnos por ahora, dedicándose á la defensa de nuestras costas.

Insiste en sus propósitos de legalidad en las elecciones, y termina la circular haciendo las prevenciones acostumbradas en esta clase de documentos.

EL ATENTADO CONTRA EL REY DE ESPAÑA

EL PROCESO DE PARÍS

Continúa aún el proceso que las autoridades judiciales de París iniciaron para descubrir á los autores del atentado contra el Rey de España, sin que

hasta la fecha haya dado resultado satisfactorio.

El juez instructor Sr. Leydet ha interrogado ultimamente á varios testigos para averiguar la participacion que Carlos Malato haya podido tener en el atentado. Estos testigos son los señores Gerardo Richard, diputado; Ernesto Vaughan director del Hospicio de los Quince Viejitos, y Victor Charbonnel.

Los tres manifestaron que conocen á Malato desde hace muchos años y que le profesaban gran estimacion.

El diputado señor Richard añadió que la cualidad dominante del carácter del escrito es la lealtad, y afirmó que si hubiese tenido alguna participacion en el atentado no lo ocultaría.

Algún tiempo después—dijo—de la detencion de Vallina y Harvey al decir en los pasillos de la Cámara de diputados que Carlos Malato estaba en relacion con los anarquistas españoles. Tuve ocasion de verlo algunos días más tarde y le aconsejé que cortara estas relaciones, porque podían serle comprometedoras.

El señor Charbonnel refirió un hecho importante.

Dos días antes del atentado—dijo—había yo organizado una reunion pública en Levallois, en la que debía hablar Malato. Fuí á buscarle en coche á su domicilio, y durante el trayecto me refirió que estaba siempre expuesto á las maniobras de los agentes provocadores y que la antevíspera había recibido un paquete sospechoso, del cual se deshizo en seguida.

Añadió el señor Charbonnel que dos días antes de la llegada del Rey de España á París visitó en su domicilio á Malato, quien mostrándole por una ventana á dos hombres que se ocultaban en un portal, le dijo:

Como Vd. ve, se me vigila; se teme que yo arroje una bomba al paso de la comitiva real. Si yo tuviese la intencion de cometer un atentado, no tendría necesidad de molestarme mucho. Detrás de mi casa está la vía del ferrocarril por donde ha de pasar el Rey; si quisiera arrojar una bomba al tren, no tendría más que colocarme en mi ventana.

También ha comparecido Carlos Malato ante el juez señor Leydet.

El escritor libertario confirmó las declaraciones que el día anterior prestaron los señores Charbonnel, Richard y Vaughan.

Me sorprende—le dijo el juez—que no haya usted dado cuenta al comisario de policía de su barrio de haber recibido los famosos paquetes de bombas que Vd. supone le fueron enviados por la policía española.

Malato contestó que no tenía costumbre de denunciar á nadie, y, que, por consiguiente, no creyó oportuno decir nada.

Después pidió que fueran oídos algunos testigos para que dieran detalles de su vida.

«Le Temps» dice que es probable que el sumario quede terminado en los primeros días de Septiembre.

ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

Madrid 19.—Parece que todavía tardará mucho tiempo en proveerse la sede metropolitana de Valencia, por haber convenido aquellos á quienes pudiera corresponder, en renunciar el

nombramiento, por entender que el único que puede ser arzobispo de la ciudad del Turia es aquel que ha sido nombrado y rechazado por los radicales.

Madrid 19.—Para la firma del Rey hoy ha sido enviado á San Sebastián el decreto ascendiendo á general de brigada el coronel de la guardia civil señor Morell, número 1 del escalafón de la escala de coroneles del cuerpo.

Madrid 19.—En opinion del marqués de Tamarit, habrá en las Cortes los diputados carlistas que á continuacion se nombran.

Vázquez Me'la, por Pamplona; marqués de Tamarit, por Tarragona; Rafael Salaverri, por Valencia; Barrio y Mier, por Cervera de Pisuerga.

Antonio Mazarroso, por La Guardia; Joaquín Llorens, por Estella; Joaquín Argamasilla, por Aoziz; Julio Urquijo, por Tolosa, y Teodoro Arana, por Azpeitia.

Madrid 19.—Se da por cierto que algunos republicanos que figuran en la candidatura para diputados á Cortes por Madrid, retirarán su nombre para evitar disgustos.

Madrid 19.—Ha confirmado el ministro de la Gobernacion que piensa pedir unos días de licencia después de las elecciones de diputados y senadores, para descansar en un balneario de los Pirineos, pues le es imposible seguir soportando el trabajo que traen los candidatos, elecciones y lucha parlamentaria y por último las elecciones municipales.

Madrid 19.—Despachos de Cartagena dicen que el Juzgado instruye con gran actividad la causa motivada por la estafa de que fué objeto una casa de Londres, por falsificacion de un cheque del Banco de Cartagena.

A pesar de que se guarda absoluta reserva sobre las diligencias que se practican, se sabe que el juzgado permaneció anoche cuatro horas en una casa del barrio de la Concepcion y que decretó la prision de la suegra de Benito Castillon, supuesta cómplice del delito.

La casa de Banca de don Antonio Gomez ha sido vicima de otra estafa.

Un sujeto decentemente vestido presentó un décimo de la lotería de un número premiado con 10.000 pesetas que fué negociado por dicha casa, pues aparecía expandido en una administracion de loterias de Madrid.

Cuando dicho décimo se ha presentado al cobro ha resultado ser falso.

Madrid 19.—El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Málaga ha teleografiado al ministro de Agricultura, dándole cuenta detallada de las obras en carreteras y caminos vecinales, que se han comenzado con los créditos concedidos y con los cuales, cree se podrá atender á las necesidades más apremiantes de la clase obrera durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre en que la crisis agraria ha de ser más aguda.

De los datos que remite dicho ingeniero, resulta que el número de trabajadores empleados en las distintas obras asciende ahora á 1.210 y que el lunes se elevará á 1.550.

DEL EXTRANJERO

Paris 19.—Telegrafian de Berna que el Consejo federal ha trazado esta mañana los términos de la nota que va dirigida al Gobierno de España, formulando proposiciones definitivas para establecer un «modus vivendi» comercial, valedero hasta fin del presente año.

A esta nota pide el Presidente federal que conteste el Gobierno de Madrid antes del 26 del presente Agosto, pues el tratado actualmente vigente caduca en 31 del mismo.

El arreglo debe, pues, fijarse anteriormente á esta última fecha.

Paris 19.—El periódico «L'Eclair» publica un despacho de Bruselas diciendo que el obispo español de Málaga, que se hallaba en el convento de Carmelitas de dicha ciudad, ha sido hallado muerto en su habitacion. Se supone que la causa de la muerte ha sido el escape de gas de un aparato del que, sin duda, el prelado se olvidó de cerrar la llave al retirarse á descansar.

Paris 19.—Telegrafian de Tánger que en la playa de aquel punto, á dos kilómetros de la ciudad, dos franceses que se dedicaban á pescar, fueron asaltados por varios moros armados con fusiles, despojándoles de cuanto llevaban encima. Los agresores dejaron en libertad á los extranjeros después de haberlos robado.

Paris 19.—Dicen de Toulouse que con un tiempo espléndido se ha verificado los preparativos del concurso de automóviles para disputarse la Copa de los Pirineos.

Hay 88 automóviles inscriptos. Mañana emprenderán la ruta. Hay gran animacion.

Paris 19.—Telegrafian de Copenhague que el príncipe Christian de Dinamarca, hijo del príncipe heredero de la corona, ha sufrido un grave accidente estando paseando á caballo. Un perro se abalanzó al noble bruto, logrando morderle, y éste, al encabritarse, despidió violentamente al jinete.

El príncipe recibió una herida de grave consideracion.

Paris 19.—Se ha recibido un despacho de Nueva-York participando que varios banqueros americanos, de opiniones rusófilas, que fueron á Portsmouth á conferenciar con M. Witte, han sido objeto de un atentado por medio de la dinamita. Los referidos banqueros resultaron ilesos.

Dice un nuevo despacho, del mismo origen, que se han descubierto idénticas máquinas infernales á la empleada contra los banqueros, pero por las precauciones tomadas se ha impedido la explosion.

El suceso ha causado gran impresion en los Estados- Unidos.

Paris 19.—Telegrafian de San Petersburgo que con fecha 19 aparecerá la ley instituyendo la «Gossondarstvennencia-douma» ó sea Asamblea nacional.

Se compone de 63 artículos. Sigue á la ley el reglamento para su ejecucion.

En las elecciones se niega el voto á los menores de 25 años y á las mujeres. Se señala en 412 el número de diputados.

Acompaña á la ley un manifiesto del Czar indicando que la Asamblea se reunirá en Enero de 1906.

El manifiesto imperial se leerá en todas las iglesias.

A partir del 24 del corriente se organizarán conferencias en las Asambleas de los zemstvos para discutir cuestiones municipales que se presentarán á la Asamblea nacional.

Paris 19.—Telegrafian de Tokio que en la isla china de Hainan ha estallado un formidable movimiento revolucionario.

Los rebeldes saquearon é incendiaron dos misiones norte americanas, asesinando á cuatro misioneros y sus familias, mas á 20 europeos y numerosos chinos cristianos. Las autoridades piden refuerzos.

Paris 19.—Telegrafian de Orán que numerosos indigeas que negociaban en Marruecos declaran que si no se les garantiza la seguridad personal sufrirán grandes perjuicios y les será imposible las relaciones comerciales con el imperio marroquí. Créese que Francia obrará sobre el particular energicamente.

Londres 19.—Dice el «Standard», por despachos de San Petersburgo, que el Czar ha ordenado el envío de dos cuerpos de ejército á la Manchuria.

Londres 19.—Se encuentra enferma de cuidado la ex-emperatriz Eugenia.

Nueva-York 19.—Se encuentran en Absury-Park actualmente los señores Ivon y Sygnran Rhee, enviados coreanos que han llegado á los Estados- Unidos con la mision de presentar al presidente Mr. Roosevelt una peticion del pueblo coreano, en la cual le suplica éste que ejerza su influencia para poner á salvo los intereses del imperio de la «Mañana Serena» en la conferencia de Portsmouth.

Los delegados han publicado el texto de la peticion que Mr. Roosevelt se había negado á admitir, deseosos sin duda de ejercer presion en la opinion pública de los Estados Unidos para que obligue al presidente á intervenir en el asunto.

En el documento se hace resaltar que el gobierno nipón no ha hecho nada para mejorar la suerte de los coreanos y se lamenta que los japoneses hayan obtenido del gobierno coreano la concesion de cuanto representaba algún valor en la península.

Los coreanos espresan además el temor de que el gobierno del Mikado no cumpla su promesa de respetar la independencia de Corea.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Victory Taltavull con asistencia de los concejales Sres. Ponsetí, Hernandez, Vincent Victory, Carreras antes Amorós, Olives, Gil, Pons Mascaró, Terrés y Carreras Orfila.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se acordó quedar enterado de la Real Orden de 27 de Julio último del Ministerio de Marina desestimando lo solicitado por este Ayuntamiento para que se permitiera mariscar con ostiera en la zona de reserva de este puerto; sin perjuicio de modificar dicha resolucion si el resultado de un detenido estudio que deberá hacerse desde luego por la Comandancia de Marina de esta Isla probara que el ejecutar la industria con el referido instrumento no causaría daños á la reproduccion de los peces.

Se acordó quedar enterado de haber sido devuelta aprobada por el Sr. Gobernador la cuenta justificada de ingresos y gastos de alquiler, mobiliario, conservacion y reparacion del edificio que ocupa el Juzgado de Instruccion y Tribunal del Jurado de este partido correspondiente al año 1904.

Se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision de Policía Urbana en una instancia producida por D. Juan T. Vidal y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó conceder la debida autorizacion para colocar un balcon en la fachada de la casa n.º 10 de la calle del Doctor Orfila.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Policía Urbana se acordó que el tránsito de carruajes por la calle de los Frailes pueda verificarse únicamente en direccion de la plaza de San Francisco á la calle de Prieto y Caules y que el tránsito por la calle del

Rector se verifique en direccion de la calle de Prieto y Caules á la calle de Isabel II.

Se acordó sea eliminado del tercer distrito municipal el pueblo de S. Luis con sus compañías de Torret, Biniparrrell, Binfadet y Caney, segregados de este municipio para constituir el Ayuntamiento independiente de aquel nombre.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Beneficencia en una instancia del médico titular D. Lorenzo Pons Marqués; y de conformidad con lo que se propone se acordó conceder una licencia de 12 meses para que pueda ausentarse de esta ciudad con el objeto de que pueda continuar ciertos estudios de su especialidad que tiene emprendidos quedando encargado de sus trabajos durante su ausencia el médico D. Bernardo Bustamante y Orfila.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Pons Borrás en solicitud de autorizacion para abrir una ventana y tapiar dos puertas del frontis de la casa núm. 54 de la calle de Cifuentes. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Juan Sintes Mercadal actual arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad en la que pide que para compensarle la pérdida que sufrirá por no poder seguir recaudando los derechos correspondientes al alcohol desnaturalizado, en virtud de la R. O. de 21 de Julio último del ministerio de Hacienda que declara que dicha especie no está sujeta al impuesto de, se rebaje del precio de remate de subasta la cantidad que para ello sea necesaria. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comision de Hacienda.

Se dió también cuenta de una instancia presentada por D. Juan Femenias Morillo en solicitud de autorizacion para colocar un balcon en la fachada del almacén núm. 26 del Andén de Poniente. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana é ingeniero de Obras públicas.

Se acordó nombrar capitán de la compañía de Tramontana á D. Miguel Alzina Vila del predio de S. Isidro, en sustitucion de D. Lorenzo Pons Carerras que en la actualidad desempeña el cargo, por haber trasladado su residencia á Villa-Carlos.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las 12 y media se levantó la sesion.

Desde Palma

Hay gran animacion en los círculos políticos con motivo de las próximas elecciones.

Ha causado gran extrañeza la informacion publicada por un periódico de Madrid acerca de supuestos procedimientos empleados por los liberales.

No hay ningún Ayuntamiento suspendido, y solamente han presentado la dimision los alcaldes de Palma, Manacor y Pollensa, continuando los restantes en sus puestos, porque aun cuando contra determinados Municipios existen denuncias, el gobernador no ha querido procesarlos, para evitar que se creyese que era á causa de las elecciones.

Ha llegado la Comision suiza, com-

puesta de Gautir, Ridaux y el director profesor del observatorio de Ginebra.

Hoy comenzarán los trabajos para instalacion de observatorio.

Ayer llegó la Comision alemana, compuesta tambien de tres, y se instalará en sitio conveniente.

Los ingleses activan los trabajos de instalacion del observatorio en el Velódromo de Son Españolet.

La marineria del crucero inglés «Venus» se ocupa de los trabajos de albañilería.

Este observatorio será el más importante que se levantará en ésta para observar el eclipse.

Los astrónomos ingleses son cuatro y vienen acompañados de otros.

También han venido cuatro escoceses que montan observatorio aparte.

CARTERA DE MAHÓN

Comité de Unión Conservadora

DE
MAHÓN

Se convoca al partido conservador á Junta general, al objeto de tratar de asuntos electorales, para el sábado próximo dia 26 de los que cursan á las ocho y media de la noche en el Salon de actos del «Círculo Menorquín» (calle del Alba n.º 23 B).—Mahon 22 Agosto de 1905.—P. A. del Comité.—Antonio Vidal, Srio.—V.º B.º—El Presidente, Juan Victory.

El Médico del Arsenal de este puerto Sr. D. Luis Carbó pasa por el duro trance de haber visto desaparecer del mundo de los vivos á uno de sus vástagos, preciosa niña de dos años y seis meses.

El cadáver de la niña María de la Concepcion Carbó y Ortiz-Repiso cuya alma voló al Cielo ayer, ha sido conducido esta mañana al Cementerio, precedido de la Rda. Comunidad de la parroquia de Sta. María.

Cuatro marineros de la Seccion Torpedista llevaban el cadáver á manos y á ambos lados otros con blandones encendidos.

El duelo, compuesto del personal de Marina, amigos y vecinos, era presidido por el padre de la criaturita Sr. Carbó y del Comandante de Marina Sr. Tejera.

Acompañamos á los Sres. D. Luis Carbó y D.ª María Josefa Ortiz-Repiso en el justo dolor que les embarga y estén seguros que tan bello ángel veía desde las Alturas por los que le dieron el ser.

Habiéndose marchado en el vapor-correo «Menorquín» para Palma y Argel en cuya última poblacion va á fijar su residencia D. Francisco Rotger y Nin y su esposa, dueños que fueron de la tienda de la calle Nueva, «La Modernista» nos suplican les despedamos en su nombre de cuantos amigos y personas conocidas dejan en esta isla por no haber sido posible cual eran sus deseos hacerlo personalmente de todos y cada uno en particular.

Gustosos cumplimos el encargo deseando un feliz viaje y prosperidades mil.

Se halla enfermo de cuidado en Alayor el propietario señor D. Bernardo Villalonga y Pons, concejal de aquel Ayuntamiento.

Deseamos de todas veras á nuestro buen amigo un pronto y cabal restablecimiento en la enfermedad que le tiene postrado en el lecho del dolor.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

Carga embarcada en el vapor «Menorquín» para Palma:

53 fardos enea; 11 cajas manteca de vaca; 1 caja embutidos; 6 bultos muebles; 11 cajas queso; 1 caja cebollas; 3 fardos pieles al pelo; 16 sacos habas; 31 fardos desperdicios algodón; 1 caja calzado; 2 cajas tejidos algodón; 2 cajas papel; 3 cajas quincalla; 2 bultos pieles curtidas; 1 fardo suela cañamo.

SUBASTA

Esta mañana ha tenido lugar en las afueras del local que ocupa el Parque Administrativo de suministros de esta plaza (calle de San Sebastián n.º 1), una subasta de un caballo y cinco mulas procedentes de deshecho de la expresada unidad de tropa.

El acto ha sido público y oral por medio de pujas á la llana á presencia del Comisario de Guerra Sr. D. José Fabregues, del capitán de Administración militar Sr. D. José Casanovas y de los oficiales de dicha seccion mixta Sres. D. José Terrés y D. Francisco Bonet.

A las once en punto ha dado principio el acto, empezando por el caballo nombrado «Africano» tasado en 40 pesetas, que presentado ante el público ha sido la oferta mayor la de 155 pesetas, adjudicándose á D. Gerónimo Masanet.

Seguidamente lo ha sido la mula «Corista» tasada en 75 pesetas y adjudicada á D. Miguel Estela por la cantidad de 135 pesetas.

Otra mula nombrada «Conejera» tasada en 50 pesetas y adjudicada á don Antonio Franco como mejor postor por la cantidad de 55 pesetas.

Otra mula nombrada «Cameila» justipreciada por 50 pesetas y adjudicada á D. Gabriel Pons por 178 pesetas.

Otra mula nombrada «Zaga» evaluada en 50 pesetas ha sido adjudicada á D. José Teixidor por 51 pesetas;

y la última mula nombrada «Africana» tasada en 40 pesetas y adjudicada á D. Arturo Llopis por la cantidad de 160 pesetas.

Por manera que ha obtenido el Estado un beneficio de 429 pesetas sobre la tasa de dichos animales.

Con la procesion celebrada esta tarde se ha dado fin en la parroquia de Santa María al solemne octavario dedicado á su titular la Virgen de la Asuncion.

Terminada la mision que les obligó á pasar á esta isla, á los investigadores de Hacienda Sres. D. Jaime Escalas y D. Juan Camps, esta tarde en el vapor correo «Menorquín», han regresado á Palma.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

D. Francisco Rotger y esposa; Carmen T. Atorrasagasti; un conserje; un cabo de mar; un aprendiz maquinista; José Aguiló; Augusto Pallejá; José Bracons; Ramon Romero; A. Longini; Mateo Company; Antonio Pascual; Francisco Manent; Catalina Campos; Antonio Palmer; Jaime Alzina y un menor; Margarita y Antonia Meliá; Vicente Puig; María Mas; Angela Fernandez; S. Company; Felipe Adjust y esposa; Coloma Miguel; Carmen Palmer; 1 individuo de tropa; José Gonzalez; Pedro Pons.—Total, 31.

4 á 8 pesetas

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA COLMENA. VVVV. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Nuestros telegramas

Madrid 21.

Cádiz.—Ha fallecido en Vejer el capitán de infantería de Marina señor Rodríguez y Ponce de Leon, héroe de la loma de las Doncellas, en la primera campaña de Cuba, y de La Isabela, en Filipinas.

Madrid 21.

París.—Circulan noticias contradictorias respecto á la salud de la ex Emperatriz Eugenia, quien ha regresado á Garmborough-Hill, donde se encuentra desde el martes último.

Unas versiones son alarmantes y otras tranquilizadoras, desmintiendo las primeras.

Madrid 22.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer estudióse los presupuestos, y se aprobó un crédito con destino al yate «Giralda».

Madrid 22.

La Comision de relaciones comerciales acerca del modus vivendi con Suiza acordó esperar las noticias que transmita el comisionado español señor Rico que marchó á Berna.

Madrid 22.

También acordóse en el Consejo la construccion de nuevas obras en Andalucía; y se aprobaron, conforme al acuerdo del Consejo de Estado, las condiciones para la concesion de terrenos en Canarias.

Madrid 22.

Según noticias recibidas en Londres de Portsmouth continúa el pesimismo con relacion al éxito de la Conferencia de la paz.

Madrid 22.

En la madrugada de ayer declaróse un incendio en una casa de la calle del Arsenal de Bilbao, cuyo edificio quedó destruido por completo. Se cree que el siniestro ha sido casual. No hay que lamentar desgracias personales.

Madrid 22.

Dicen de Portsmouth que un personaje japonés ha declarado que el Mikado se halla dispuesto á transigir en aquellas cláusulas que son de orden secundario, pero no en ceder en lo referente á la indemnizacion de guerra y en lo cesion por parte de Rusia de la isla Sakalina.

Madrid 22.

Varsovia.—Reina la huelga general.

Grupos de socialistas armados intentaron penetrar en la ciudad.

Los cosacos los batieron causando ocho muertos y diez heridos.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 21.—4 t.	78'75
4 por ciento interior.	98'50
Id. 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España	394'00
Comp ^a Arrend ^a Tabacos	32'00 a 32'00
París a la vista.	33'20 a 00'00
Londres a la vista.	

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Timoteo, Filiberto y Fabriciano.
 Santo de mañana.—Stos. Felipe Benicio, Donato y Valeriano.
 Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
 COMANDANCIA DE MARINA
 Despachados el 22.—Para Palma, vapor-correo «Menorquina»; para Cette, pailebot «Nueva Estrella»; para Valencia, pailebot «Roberto», y para Barcelona, pailebot «Concepcion».

D. BARTOLOME VIVES Y SERREINAT, Administrador del impuesto de consumos de esta ciudad y su término.
 Hago saber a los habitantes del extraradio de este término municipal, que desde mañana día 22, hasta el día 20 del próximo Septiembre se procederá a la cobranza ordinaria del primer peiodo voluntario del reparto y concie tos voluntarios y obligatorios correspondientes al segundo semestre del año actual, la que tendrá lugar en esta Administración, situada frente al fondeadero de los vapores correos.
 Horas de despacho: días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde; días festivos de 9 a 11 mañana.
 Mahon 21 Agosto de 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives.

La Menorquina

COMPANÍA DE NAVEGACION EN LIQUIDACIÓN
 El lunes, cuatro de Septiembre próximo, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio social, Angel 10, trescientas noventa y una acciones de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, en lotes de cinco acciones, al tipo mínimo de quinientas cincuenta pesetas por cada acción.—Mahon diez y nueve de Agosto de mil novecientos cinco.—Por acuerdo de la Comisión Liquidadora.—El Secretario, Miguel Lambias.—V.º B.º—El Presidente, Jaime Huguet.

AYUNTAMIENTO DE S. LUIS
 FUNCIONES PÚBLICAS

El domingo próximo 27 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su Santo titular, consistiendo en corridas de caballerías, a las que se dará principio a las cuatro de la tarde, con sujeción a las reglas que d cte el Sr. Alcalde ó delegado que las presida, incurriendo en multa los ginetes que cierran el paso a sus competidores.
 Dichas carreras serán premiadas con chararas de plata.—San Luis 21 de Agosto de 1905.—El Alcalde, Pedro Tuduri.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS
 JUNTA LOCAL DE MAHON

Sírvanse presentarse en esta Presidencia (Deyá, 3), de siete a nueve de la noche los salvadores de los tripulantes del bote «María Magdalena» Francisco Caules, Bartolomé y Antonio Riudavets, Pablo Columbrans, Juan Borrás, Guillermo Llobera y Antonio Rotger, para recibir el premio en metálico de setenta pesetas con que la Comisión Ejecutiva de Madrid les ha agraciado.
 El pago estará abiero hasta el jueves inclusive 24.—Mahon 21 Agosto de 1905.—El Presidente, Antonio Roca.

Imp. de M. Parbal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Agosto para Montevideo y Buenos Aires el grandioso vapor francés

EQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

HERNIADOS (trençats)

LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar males tantas personas como están sufriendo, estará en MAHON únicamente el VIERNES DIA 25 del corriente en el Hotel BUSTAMANTE, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contension absoluta y curacion radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invencion, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres mujeres niños deben de usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que estará en MAHON en el Hotel Bustamante, únicamente el VIERNES DIA 25. Folletos gratis á todo el mundo.

Talleres y consultorio en Barcelona, Union 13. Construccion especial de toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones de las piernas y piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general todos los defectos físicos ó de conformación del cuerpo humano, piernas, brazos armados artificiales con todas sus articulaciones.

Consulta desde las 9 de la mañana á las 7 de la noche.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARIS 1900

DEPURATIVAS - DIURÉTICAS - APERITIVAS - LAXANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

CONFITERIA LAS DELICIAS
 de Pedro de A. Valls

1, Prieto y Caules, 1

Tengo el gusto de participar á mis clientes y al público en general, que en esta casa se encontrarán todos los domingos, jueves y fiestas, los riquísimos y tan acreditados

SORBETES

de vainilla y chocolate que elabora esta casa y al precio de media peseta uno.



CHOCOLATE con LECHE
 última creación de la casa
JAIME BOIX. - BARCELONA
 Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE
 Constituye un poderoso alimento
 ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO
 Pureza garantizada. --Precio 6 y 8 reales libra
 Puntos de venta en Mahon en los ultramarinos y tiendas de comestibles.
 Representante en Mahon: D. JUAN T. VIDAL.-Doctor Orfila, 10

SARDINA PARA PESCAR
BUENA CALIDAD
 Informes, Anden Levante, 23.

PARA VENDER
 Lo están, un carreton de 4 asientos en muy buen estado y un carro.
 Para informes, calle San Roque, núm. 9.